Moción de Orden del Día N° 8133

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE CONDURIRI – PROVINCIA EL COLLAO

DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Conduriri de la provincia El Collao del departamento de Puno, fue creada mediante ley N° 26228 el 24 de setiembre de 1993 en el gobierno de Alberto Fujimori, por lo que cada 24 de setiembre celebra su aniversario.

Que, el distrito de Conduriri es uno de los 5 distritos que conforman la provincia El Collao del departamento de Puno, se encuentra ubicado a orillas del rio Conduriri, Limita por el norte con el distrito de Ilave y la provincia de Chucuito, por el este con la provincia de Chucuito, por el sur con el distrito de Santa Rosa, y por el oeste con el distrito de Ácora e Ilave de la provincia El Collao.

Que, el distrito de Conduriri de la provincia El Collao, **este año celebra su trigésimo (30°) aniversario de creación política** con diversas actividades; culturales, sociales, deportivas y religiosas, que resaltan su identidad y tradición.

Que, el distrito de Conduriri, es cuna de la civilización aymara que desarrollaron una cultura propia, basada en la agricultura, ganadería y el comercio.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Conduriri de la provincia El Collao, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CONDURIRI** de la provincia El Collao del departamento de Puno**, al conmemorarse este 24 de setiembre de 2023, su trigésimo (30°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. VICTOR ALANOCA ZAPANA, alcalde del DISTRITO DE CONDURIRI** de la provincia El Collao del departamento de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y a la población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 21 de setiembre de 2023

Atentamente.

C.C.Arch

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/09/2023 15:38:58-0500